

PROGRAMA PONETE AL DÍA!

Y OBTENÉ NUEVOS BENEFICIOS!

BENEFICIO 1

REGULARIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN AL
DERECHO DE REGISTRO E INSPECCIÓN

BENEFICIO 2

REGULARIZACIÓN DE
DEUDAS TRIBUTARIAS

BENEFICIO 3

PREMIO AL BUEN CONTRIBUYENTE

PROGRAMA DE APOYO
A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
DE VILLA CONSTITUCION

ORDENANZA N° 4859/19

MUNICIPIO
VC

INTENDENTE JORGE BERTI

PROGRAMA PONETE AL DÍA!

BENEFICIO 1

Regularizá
tu comercio

Y OBTENÉ
**NUEVOS
BENEFICIOS!**

COMENZÁS A PAGAR EL DREI
A PARTIR DEL 1° DE JUNIO DE 2019

Cómo
hacerlo?

1

ACERCATE A LA
OFICINA DE COMERCIO
Y LLENÁ EL FORMULARIO

TRAÉ LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

CONSTANCIA DE AFIP
DNI
PAGO DE TASA

(la cual la liquidarán en el momento
y la abonás en la caja municipal)

2

SE ABRE UN EXPEDIENTE

TENÉS **120 DÍAS** PARA TRAER LOS REQUISITOS RESTANTES

(El incumplimiento de los requisitos en el plazo establecido
hará perder los beneficios)

BENEFICIO 2

REGULARIZACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS

Ahora podés
regularizár
tu deuda!

PLANES DE PAGO
Y DESCUENTOS
DE HASTA EL 80%
EN LOS INTERESES!

ADHERITE A ESTOS IMPORTANTES BENEFICIOS

BENEFICIO 3

PREMIO AL BUEN CONTRIBUYENTE

Si estás
al día

EL MUNICIPIO
TE BONIFICA!
DESCUENTOS EN EL DREI
DESDE AGOSTO HASTA DICIEMBRE

APLICABLE SOLO A COMERCIOS DE:

Dos a cien empleados

Facturación hasta diez millones pesos

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

ACERCATE A LA OFICINA DE COMERCIO / **03400-435544** comercio@villaconstitucion.gov.ar

Querés ser
proveedor
del Municipio?

ES MUY FÁCIL!

1

DESCARGÁ DE NUESTRA WEB:
www.villaconstitucion.gob.ar

EL FORMULARIO "INSCRIPCIÓN PROVEEDORES"

2

**COMPLETÁ LOS CAMPOS
CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA**

(Importante para el ingreso del sistema completar el correo electrónico
y el número de teléfono de contacto)

3

**ACERCATE A OFICINA DE COMPRAS
CON EL FORMULARIO Y FOTOCOPIAS DE
LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

También podés enviarlo por correo privado,
o por mail a: compras@villaconstitucion.gob.ar

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

ACERCATE A LA OFICINA DE COMPRAS **03400-435543**

ACOMPañAN:



MUNICIPIO
VC

INTENDENTE JORGE BERTI